

**FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO- SEDECOAS**

ACLARATORIA N°. 1

**COT-FHIS-29-2022, RECONSTRUCCIÓN JARDIN DE NIÑOS SAGRADO CORAZON,
Ubicado en el Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua. Código: 107298.**

La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) a través del Fondo Hondureño De Inversión Social (FHIS), a los interesados en participar en los procesos en referencia, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base en la Sección I. IAO, Inciso 9 Modificación del DB, 9.1 y 9.2 ACLARA lo siguiente:

1. Ítem 54, techo de teja y lamina – no hay detalle en planos.

R/: Los detalles de techo se pueden apreciar en los planos del 12 al 18.

2. Ítem 91, juego infantil de Madera – no hay detalle en planos.

R/: En cuanto al juego infantil de madera no se encuentra en planos ya que es comprador por lo que se adjunta cotización en el expediente.

3. En general confirmar las cantidades de obra, ya que vemos excavaciones muy altas en relación al tamaño del Proyecto.

R/: Las cantidades para excavaciones se presentan altas ya que contemplan la excavación para la cimentación y selectos bajo firmes, tomando en cuenta que prácticamente se está levantando todas las paredes nuevamente.

4. ¿Se cuenta con los permisos de construcción y ambientales aprobados?

R/: El proyecto es viable ambientalmente por lo que el mismo descende a categoría 0 según dictamen del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Se adjuntan documentos que respaldan lo anteriormente mencionado.

5. Confirmar si el Jardín de niños se ubica en el Casco urbano histórico de Comayagua.

R/: El Jardín de Niños se encuentra ubicado en casco urbano histórico de Comayagua.

6. ¿Es necesario incluir por parte de la supervisión un Especialista en temas de Conservación en caso que Antropología e Historia convoque a reuniones de seguimiento?

R/: El Proyecto fue evaluado y aprobado durante la formulación por parte del departamento de Antropología e Historia. Por lo que se debe informar al departamento de Antropología antes de comenzar las obras para que ellos realicen la supervisión durante el tiempo de ejecución.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Diciembre de 2022



MSc. ING. RICARDO JOSÉ REYES PALMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
SEDECOAS-FHIS

MEMORANDO

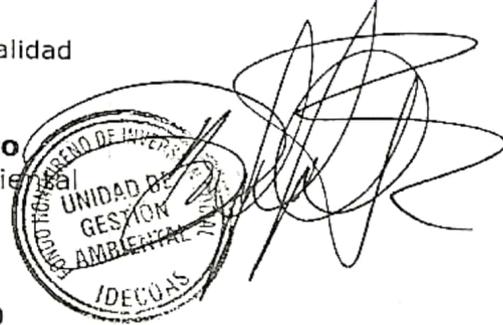
UGA-105-2019

PARA: Arq. Wendy Medina
Jefe de Unidad de Control de Calidad
Dirección de Proyectos

De: Ing. Daniela Maria Romero
Jefe Unidad de Gestión Ambiental

ASUNTO: Cambio de Categoría

FECHA: 17 de Mayo del año 2019



Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer de su conocimiento el cambio de **categoría** del proyecto remitido a esta Unidad mediante Memorándum CC-94-2018 de fecha 30 de Octubre de 2018.

107298 Reparación Jardín de Niños Sagrado Corazón, ubicado en el Barrio El Centro, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, el cual en su momento se le dio **Categoría III**, pero según **Dictamen Técnico N° 065-UPIM-2018** del Instituto Hondureño de Antropología e Historia el proyecto es viable ambientalmente, por lo que el mismo **desciende** a **Categoría 0**. Se adjunta copia del dictamen en mención.

Se remite la **Constancia Ambiental** correspondiente.

Se adjunta el conjunto de medidas a tomar en el proyecto listado para prevenir y mitigar los impactos ambientales potenciales.

Atentamente,

C/c: Archivo

3:45 pm
17/Mayo/2019
Herrera

Recibido
17/05/2019
3:43 p.m
Wendy M.

CONSTANCIA

La Dirección de Ambiente del Fondo Hondureño de Inversión Social - Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS-FHIS), de conformidad al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) y el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS), firmado el 7 de Febrero de 2018, con vigencia hasta el 20 de enero de 2022, y con base en la revisión técnica del expediente del **PROYECTO (107298) REPARACIÓN JARDÍN DE NIÑOS SAGRADO CORAZÓN**, ubicado en el Barrio El Centro, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, con un área de construcción 1,041.64 metros cuadrados. **HACE CONSTAR:** Que el mismo no requiere de Licencia Ambiental ya que las actividades a desarrollar tienen un impacto ambiental potencial muy bajo y no están consideradas en la Tabla de Categorización Ambiental (Acuerdo Ministerial N. 016-2015) por lo tanto dicho proyecto **NO REQUIERE DE LICENCIA AMBIENTAL.**

Nota: para la ejecución del proyecto se deberán observar y cumplir las medidas de mitigación que se adjuntan.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ~~diecisiete~~ ^{diecinueve} días del mes Mayo de dos mil diecinueve.


INS. DANIELA MARIA ROMERO
JEFE UNIDAD GESTION AMBIENTAL

U6A-105

copio

Cc/: Archivo

Antiguo Edificio del IPM Col. Godoy, Comayagüela, M.D.C. Honduras,
C.A. PBX: (504) 2234-5231, Fax: (504) 2234-5255. Apdo. Postal 3581 www.fhis.hn

17/05/2019
3:43pm
Wendy M.